

SE PRETENDE AVALAR EXCELENCIA Y CALIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Va SEP contra universidades 'patito' con acreditaciones

Acción. Con este procedimiento se aspira a avanzar en el Programa de Mejora Continua Integral planteado en la Ley General de Educación Superior

VALERIA CHAPARRO

Mediante la obtención del Proceso de Acreditación Institucional de "Excelencia y Calidad Educativa" de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que otorga la Fundación Alianza para la Educación Superior (ALPES), se busca combatir a las llamadas universidades "patito" en México.

"A nivel nacional, (se busca) terminar con esta parte del estigma de universidades patito, porque, efectivamente, quien no esté preparado para un proceso de acreditación como el que estamos llevando a cabo, no lo va a poder hacer", señaló la doctora María Luisa Flores, presidenta de la fundación.

"Solitas, yo creo, que las universidades que no cumplen con todo esto y que engañan incluso a los jóvenes, solitas van a salir del esquema", abundó.

Este proceso de acreditación, con el que se podrá avalar la excelencia y calidad de las instituciones educativas del nivel superior, se compone de 32 indicadores, divididos en cinco ciclos.

Con estos, se otorgará a la universidad uno de los tres estatus: Institución acreditada, Institución acreditada con recomendaciones o Institución no acreditada.

ALPES, órgano que lleva a cabo este proceso, es la segunda entidad acreditadora avalada por la SEP para avanzar en el Programa de Mejora Continua Integral planteado en la Ley General de Educación Superior de 2021, en 40 años.

Entre los beneficios que trae la Acreditación Institucional para las escuelas de nivel superior destaca el aumento de alumnos que cuenten

con un título o cédula profesional, algo que cobra relevancia si se toma en cuenta que en ALPES se cuenta únicamente con el 3.5% de profesionistas titulados.

Asimismo, Flores señaló que se reducirán en 90% los tiempos de respuesta de la autoridad en solicitud de permisos, incorporaciones, certificados y títulos y mayor facilidad en cuanto a intercambios internacionales para las 3 mil 200 instituciones educativas privadas.

Los procesos y alianzas que acompañan la Acreditación Institucional se hicieron con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), de la SEP; el Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública; y el Presidente de la Comisión de Inclusión Financiera de Coparmex, Adalberto Ortiz.

Hasta ahora, la Universidad del Sur y el Centro de Estudios Clínica e Investigación Psicológica (Cecip) son las dos instituciones que ya cuentan con la acreditación mediante ALPES, mientras que otras 25 se encuentran en proceso.

 Solitas, yo creo, que las universidades que no cumplen con todo esto y que engañan incluso a los jóvenes, solitas van a salir del esquema"

MARÍA LUISA FLORES
Presidenta de la Fundación ALPES





VALERIA CHAPARRERO

AVISO. María Luisa Flores, presidenta de Fundación ALPES, sostuvo que universidad que no cumpla con el proceso no será acreditada.

